





Puntos de Orientación y Prospección Profesional de Extremadura

POPPEX

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 7

Junio de 2022

AYUDAS Y/O SUBVENCIONES

¿DIFICULTADES EN TU EMPRESA? SEGUNDA OPORTUNIDAD EMPRESARIAL.

Programa de asesoramiento gratuito experto en diversas áreas estratégicas para mejorar y recuperar tu empresa.

Destinatario: Este programa está especialmente pensado para autónomos y empresas, independientemente de su tamaño y sector, cuya actividad se haya visto afectada por la pandemia y crean que su empresa necesita asesoramiento en alguno de los siguientes ámbitos:

- Reestructuración, redefinición y nuevo enfoque del modelo de negocio y estrategia empresarial.
- Reestructuración financiera.
- Transmisión empresarial
- Mecanismo de segunda oportunidad empresarial.

Más información: https://www.extremaduraempresarial.es/programa/segunda-oportunidad-empresarial/

• AYUDAS PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD DE LAS PYMES DE EXTREMADURA.

Estas ayudas tienen como objetivo favorecer la continuidad de las Pymes extremeñas a través de la planificación del relevo empresarial, bien mediante la elaboración del protocolo de empresa familiar y de un plan de continuidad, o a través de la elaboración de un plan de relevo externo, cuando el relevo se pretenda realizar a trabajadores de la empresa.







Programa I: Desarrollo de protocolos de empresa familiar.

Programa II: Planes de relevo a trabajadores de la empresa.

Destinatarios: Pymes de la Comunidad Autónoma de Extremadura con centro productivo en Extremadura: Personas físicas, Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas. También podrán ser beneficiarios las comunidades de bienes y sociedades civiles.

Cuantía: Se subvencionará el 80 % de los gastos subvencionables, con los siguientes límites:

- Para empresas con menos de 10 trabajadores, el gasto máximo subvencionable será de 6.000 €.
- Para empresas con 10 trabajadores y menos de 50, el gasto máximo subvencionable será de 8.000 €.
- Para empresas con 50 trabajadores o más, el gasto máximo subvencionable será de 10.000 €.

Plazo: Hasta el 13/06/2022.

Más información:

https://www.extremaduraempresarial.es/ayuda/ayudas-destinadas-a-promover-la-continuidad-de-las-pymes-de-extremadura/

AYUDAS PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD DE LAS PYMES DE EXTREMADURA.

Estas ayudas tienen por objeto la concesión de ayudas destinadas a fomentar el abandono de la profesión de los transportistas de edad avanzada del sector del transporte público por carretera. Para participar en ellas, debe cumplimentar todos los campos que se les soliciten así como adjuntar los documentos que se les requieran.

Más información : https://www.boe.es/diario boe/txt.php?id=BOE-B-2022-14899

FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA MEJORAR TU NEGOCIO

• TURISMO Y HOSTELERÍA. MÁS DE 60 CURSOS GRATUITOS

Formación está 100% subvencionada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y dirigida principalmente a personas trabajadoras, autónomos/as pertenecientes al sector de hostelería y Turismo

- Manipulación en crudo y conservación de alimentos (125 horas)
- Logística en la cocina: Aprovisionamiento de materias primas (75 horas)
- Cocina vegetariana (50 horas)







- Gestión de alérgenos en el sector restauración (50 horas)
- Preelaboración y conservación de alimentos (40 horas)
- Cocina para celiacos (35 horas)

Más información: https://www.cursosfemxa.es/cursos-online-gratuitos-trabajadores-autonomos-hosteleria-turismo

• CURSO DE SOCORRISMO ACUÁTICO. ALCUÉSCAR



PROSPECTORA DE EMPLEO POPPEX DEL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO:

María Duque Gallana. Tlf: 660691241.maria.duque@extremaduratrabaja.net